



***INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO
2016***

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: Banco Industrial El Salvador, S.A.

Período Informado: Enero – Diciembre de 2016

I. INFORMACION GENERAL, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece. (N/A).
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio. (N/A).
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece:
El principal accionista de Banco Industrial El Salvador S.A. es Banco Industrial, S.A. – Guatemala, cuenta con un 90.0% de participación accionaria.

Las subsidiarias de Banco Industrial, S.A. –Guatemala son:

- Financiera Industrial, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited.,
- CONTÉCNICA, S.A.
- Banco Industrial El Salvador, S.A. (El Salvador),

Banco Industrial, S.A. –Guatemala, ha sido calificado por las tres calificadoras de riesgo más reconocidas mundialmente, asignándole las siguientes categorías de riesgo:

	Fitch Ratings Jun.2016	S&P Ene.2017	Moody's Jul.2016
Largo plazo moneda extranjera	BB Perspectiva Estable	BB Perspectiva Negativa	Ba2 Perspectiva Estable
Largo plazo moneda local	BB Perspectiva Estable	BB Perspectiva Negativa	Ba1 Perspectiva Estable

INFORMACIÓN FINANCIERA

BANCO INDUSTRIAL, S.A. – Guatemala - En Millones de US\$

	2016	2015	Variación Anual
Activos Totales	\$10,529.8	\$9,728.0	▲ 7.6%
Pasivos Totales	\$9,731.3	\$9,057.3	▲ 6.9%
Depósitos Totales	\$6,700.4	\$6,310.0	▲ 5.8%
Cartera de Créditos	\$5,948.2	\$5,442.9	▲ 8.5%

II. SESIONES DE ACCIONISTAS, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2016 se celebró una reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en fecha 11 de febrero de 2016.

Asistencia del 100% del quorum convocado.

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2016 no se celebraron sesiones de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Durante 2016 no se realizaron cambios en los miembros de Junta Directiva con respecto a 2015.

La Junta Directiva de Banco Industrial El Salvador, S.A., tiene vigencia de dos años, el periodo de la actual Junta Directiva va del 19/feb./2016 al 19/feb./2018. Los miembros de la Junta Directiva que fungieron durante 2016 se detallan a continuación:

DIRECTORES PROPIETARIOS	
NOMBRE	CARGO
Juan Miguel Torrebiarte Lantzendorffer	Director Presidente
Julio Ramiro Castillo Arévalo	Director Vicepresidente
Jose Luis Zablah-Touché Hasbun	Director Secretario
Tomas José Rodríguez Schlesinger	Primer Director
Benjamín Trabanino Llobell	Segundo Director
Enrique Rodolfo Felipe Escobar López	Tercer Director

SUPLENTES	
NOMBRE	CARGO
José Antonio Arzú Tinoco	Primer Director Suplente
Diego Pulido Aragón	Segundo Director Suplente
Luis Fernando Prado Ortiz	Tercer Director Suplente
Luis Rolando Lara Grojec	Cuarto Director Suplente
Ricardo Elías Fernández Ericastilla	Quinto Director Suplente
Edgar Girón Monzón	Sexto Director Suplente

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.
Durante 2016 se celebraron trece sesiones de Junta Directiva.
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.
El Código de Buen Gobierno de Banco Industrial, establece las siguientes políticas referentes a la permanencia o rotación de miembros de la Junta Directiva:

27. La dirección y administración de los negocios de BIES estarán a cargo de la Junta Directiva, designada por la Junta General de Accionistas, que estará constituida por seis (6) Directores propietarios y seis (6) Directores suplentes. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos, entendiendo que al término de cada periodo los directores que terminan el mismo ponen a disposición sus cargos, dejando como decisión de la Junta de Accionistas respectiva la reelección que ésta considere oportuna (3). El principal objetivo de la Junta Directiva es ejercer el liderazgo de negocios dentro de un perfil de prudencia y control interno efectivo que permita que los riesgos sean evaluados y administrados conveniente y oportunamente. Asimismo la Junta Directiva asegurará que los recursos financieros y humanos de BIES sean los adecuados para lograr los objetivos, las metas y fines. Al menos uno de los directores nombrados deberán de reunir las condiciones mínimas especiales a las que se refiere la normativa NPB4-48. (3)

29. Los Directores podrán ser removidos por la Junta General de Accionistas sin expresión de causa, en cuyo caso, la Junta General elegirá a las personas que los sustituyan y terminen el período del o de los removidos.

30. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser o no ser accionistas y además deberán llenar las calidades exigidas por la Ley para aquellos, especialmente en relación a sus idoneidades para desempeñar tales funciones.

IV. ALTA GERENCIA, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.
Durante 2016 no se realizaron cambios en los miembros de la Alta Gerencia con respecto a 2015.

Los miembros de la Alta Gerencia que fungieron durante 2016 se detallan a continuación:

NOMBRE	CARGO
María Alicia Mayorga de Pérez Ávila	Gerente General
Willian Isaí Cruz Contreras	Gerente de Cumplimiento
Félix Antonio Ganuza García	Auditor Interno
Ademir Alfonso Leiva Merlos	Subgerente de Operaciones
Carmen Elena Meléndez	Subgerente de Banca Corporativa
Alicia Elena García de Tomasino	Subgerente de Administración de Riesgos
Edgar Orlando Zúniga Pérez	Subgerente Legal
Maria Jose Altamirano López	Subgerente de Administración de Recursos Humanos y Servicios Administrativos
Ricardo Antonio Bustamante Castillo Jefe de Ventas	Subgerencia de Banca de Personas
Stelle Marina Vassilliu Jefe de Agencias y Atención al Cliente	

V. COMITÉ DE AUDITORÍA, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

- Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.
Durante 2016, el Comité de Auditoría no sufrió cambios, y se conformó por el personal siguiente:

NOMBRE	CARGO
Diego Pulido Aragón	Presidente
Félix Antonio Ganuza García	Secretario
Edgar Abel Girón Monzón	Miembro
Luis Rolando Lara Grojec	Miembro
María Alicia Mayorga de Pérez Ávila	Miembro
Alicia Elena García de Tomasino	Miembro
Ademir Alfonso Leiva Merlos	Miembro

En sesión del mes de diciembre 2016, la Junta Directiva acordó designar como miembros del Comité de Auditoría y mientras no sean sustituidas, a las mismas personas que lo integran.

- Número de sesiones en el período.
El comité de Auditoría sesionó doce veces durante el año 2016, una sesión por mes.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.
 - Revisar el seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de alguna otra institución fiscalizadora, para corregir lo observado o para contribuir a su desvanecimiento.
 - Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
 - Velar por el cumplimiento de los acuerdos de Junta General de Accionistas, Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
 - Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.
 - Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.

4. Temas corporativos conocidos en el período.
 - Seguimiento actas de Junta General de Accionistas.

VI. COMITÉ DE RIESGOS, BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.
El Comité de Riesgos se encuentra conformado por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
Diego Pulido Aragón	Director
María Alicia Mayorga de Pérez Ávila	Gerente General
Ademir Alfonso Leiva Merlos	Subgerente de Operaciones
Alicia Elena García de Tomasino	Subgerente de Administración de Riesgos
Félix Antonio Ganuza García	Auditor Interno

Durante el año 2016 no hubo cambios en los miembros del Comité.

2. Número de sesiones en el período.
En el año 2016, el Comité de Riesgos sesionó en doce ocasiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.
 - Gestión Integral de Riesgos:
 - Cumplimiento a las normativas relacionadas a la gestión de los diferentes tipos de riesgos.

- Capacitación externa al personal encargado de la gestión de riesgo.
- Gestión de Riesgo Operativo:
 - Elaboración, y/o modificación de diagramas de flujo de procesos, con el fin de mantener actualizado el inventario de procesos e identificar los riesgos asociados a los mismos.
 - Identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgos operacionales que afectan o puedan afectar al Banco, de acuerdo a lo establecido en las “Normas para la gestión de riesgo operacional” (NBP4-50), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
 - Seguimiento y monitoreo de los eventos de riesgos operacionales, así como de los planes de acción establecidos en el Comité de Riesgos.
 - Monitoreo a los eventos de Riesgo Operativo, y elaboración de base de eventos.
- Gestión de Riesgo de Crédito:
 - Monitoreo mensual a los límites de cartera, incluyendo sectores económicos, deudores individuales, grupos económicos y créditos a partes relacionadas.
 - Evaluación mensual a los 50 mayores deudores del Banco y a los 100 mayores depositantes, y se dio seguimiento a la evolución de los niveles de concentración de ambas variables.
 - Seguimiento a gestiones de cobro de los principales deudores en mora.
 - Se aprobaron modificaciones a Manuales y Políticas relacionadas, los cuales son sometidos posteriormente a la aprobación definitiva por Junta Directiva.
 - Informe al Comité de Riesgos sobre el cálculo de pérdida esperada por riesgo de crédito.
 - Elaboración de Escenarios de Tensión, e informe trimestral al Comité de Riesgos sobre resultados obtenidos.
 - Seguimiento de indicadores de eficiencia, los cuales son informados al Comité de Riesgos mensualmente.
- Gestión de Riesgo de Liquidez:
 - Elaboración mensual del Reporte de Liquidez por plazos de vencimiento y monitoreo a la ejecución diaria de liquidez.
 - Elaboración semestral de los escenarios de tensión de liquidez.
 - Aprobación de modificaciones y revalidaciones anuales de los documentos relacionados a la normativa, los cuales son sometidos posteriormente a la aprobación definitiva por Junta Directiva.
- Gestión de Riesgo País:
 - Monitoreo al cumplimiento de los límites por países.

- Aprobación de las modificaciones y revalidaciones anuales de los documentos relacionados a la normativa (expedientes de riesgo país), los cuales son sometidos posteriormente a la aprobación definitiva por Junta Directiva.
4. Temas corporativos conocidos en el período 2016.
Ninguno.

VII. OTROS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.
Durante el año 2016, el Código de Buen Gobierno no sufrió modificaciones.
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.
Durante el año 2016, el Código de Ética de BIES no sufrió modificaciones.

Visto en Comité de Riesgos CR-003/2017

Aprobado por Junta Directiva en sesión No. 76-2017